

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 19/03/19
Hora 10:00

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
19 de marzo de 2019**

ASISTEN A LA SESIÓN:

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA: Prof. Agda. Ana Luz Protesoni

Equipo de dirección: Prof. Adj. Cecilia Madriaga, Asist. Andres Granese

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Virginia Masse, Prof. Agda. Gabriela Prieto

ORDEN ESTUDIANTIL: Mía Zabala, Gabriel Vidal (CEUP), Romina Borba (1958)

Coordinadora del PROREN: Prof. Adj. Luciana Chiavone

Actas: Pablo Fernández

PREVIOS

1. Visto: la resolución nro. 52 del Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha 18/03/19, donde se encomienda a Comisión de Carrera un relevamiento de los estudiantes que quedaron sin inscripción a las optativas y una propuesta de franjas horarias para el escalonamientos de las inscripciones,

se dictamina:

a) llevar a cabo el relevamiento encomendado, incluyendo como dato el número de optativas a los que cada uno de los estudiantes no pudo inscribirse efectivamente en esta oportunidad y las que ya tienen acreditadas, así como también considerar el módulo de dichas optativas,

b) posponer para la próxima sesión de Comisión de Carrera la elaboración de la propuesta de franjas horarias escalonada de las inscripciones. 5/5

ORDEN DEL DIA

1. Visto: las guías de curso con adecuación curricular para las personas privadas de libertad (PPL), solicitadas en el dictamen nro. 1 de Comisión de Carrera en sesión ordinaria de fecha 18/12/18, a los encargados de las UCO comprendidas en el primer semestre,

se dictamina:

aprobar la adecuación mencionada para el semestre impar 2019 con los siguientes requerimientos:

- a) que sea factible el acceso para las personas privadas de libertad de un mínimo 5 horas de internet semanales por cada unidad curricular inscrita,
- b) establecer que para los cursos presenciales se instrumente la viabilidad de asistencia en un único centro penitenciario de todas las personas privadas de libertad inscritas a dichos cursos.
- c) elevar el presente dictamen a Consejo de Facultad para que tome conocimiento. 5/5

2. Visto: los listados elaborados por el equipo de Dirección de Licenciatura, en los cuales se incluyen estudiantes pertenecientes a los Ciclos de Formación Integral y de Graduación, quienes tendrán acceso a la ampliación de cupos para las diversas prácticas, de acuerdo al dictamen nro. 1 de Comisión de Carrera en sesión ordinaria de fecha 12/03/19,

se dictamina:

notificar al Depto. de Enseñanza de los listados elaborados y solicitar la realización de la inscripción en forma manual a las prácticas para los estudiantes que figuran en los mismos. 5/5

3. Visto: la nota presentada por un grupo conformado por 8 estudiantes, solicitando la apertura de nuevos cupos para prácticas semestrales del Ciclo de Graduación para aquellos estudiantes que ya cuentan como un mínimo de 10 créditos aprobados en prácticas del mencionado ciclo,

se dictamina:

- a) no aprobar la solicitud dado que la oferta de prácticas en su carga horaria semanal y de duración, así como cupos de estudiantes admitidos, responde a criterios formativos, recursos materiales y humanos, y acuerdos institucionales que no habilitan la solicitud planteada,
- b) informar que hubo ampliación de cupos y se adjudicaron a los estudiantes según su avance curricular,
- c) seguir trabajando en la oferta de prácticas,
- d) notificar a las partes interesadas. 5/5

4. Visto: la solicitud de la docente Lorena Funcasta de primer prórroga de entrega de TFG de la estudiante Eliana Souza, CI 4319639,

se dictamina:

- a) aprobar la solicitud,
- b) notificar a las partes interesadas y comunicar al Dpto. de Enseñanza. 5/5

5. Visto: la solicitud del docente José Milán de primer prórroga de entrega de TFG de la estudiante Valentina Zunino, CI 4802442,

se dictamina:

a) aprobar la solicitud,

b) notificar a las partes interesadas y comunicar al Dpto. de Enseñanza. 5/5

6. Visto: la solicitud de la docente Susana Quagliata de primer prórroga de entrega de TFG de la estudiante María Cuadro, CI 4606065,

se dictamina:

a) aprobar la solicitud,

b) notificar a las partes interesadas y comunicar al Dpto. de Enseñanza. 5/5

7. Visto: la solicitud de la docente Alejandra Arias de primer prórroga de entrega de TFG del estudiante Exekiel Andino, CI 4741889,

se dictamina:

a) aprobar la solicitud,

b) notificar a las partes interesadas y comunicar al Dpto. de Enseñanza. 5/5

8. Visto: la solicitud de la docente Alejandra Arias de primer prórroga de entrega de TFG del estudiante Laura Pazos, CI 4049137,

se dictamina:

a) aprobar la solicitud,

b) notificar a las partes interesadas y comunicar al Dpto. de Enseñanza. 5/5

9. Visto: la solicitud de la docente Gabriela Etchebehere de rectificación de acta de examen de diciembre de 2018 "Métodos y Herramientas Orientadas a la Extensión", estudiante María De Vecchi, CI 4133128,

se dictamina:

a) aprobar la solicitud,

b) notificar a las partes interesadas y comunicar al Dpto. de Enseñanza. 5/5

10. Visto: la solicitud de la docente María Carboni, de Integración al Centro de Investigación Básica en Psicología (CIBPsi), práctica en la línea de Investigación en

Atención dentro del marco de trabajo Neurodesarrollo en la Primera Infancia, del estudiante Richard Rodríguez, CI 5230133,

se dictamina:

- a) aprobar la solicitud,
- b) otorgar 20 créditos en Prácticas de Graduación una vez recibido el informe final de la docente a cargo de la propuesta,
- c) notificar a las partes interesadas. 5/5

11. Visto: la solicitud del estudiante Pablo Parodi, CI 4194534, de Integración al Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, proyecto de comunicación participativa "Radio Vilardevoz: Salud Colectiva 2019", docente responsable Cecilia Baroni,

se dictamina:

- a) aprobar la solicitud,
- b) otorgar 10 créditos en Prácticas de Graduación una vez recibido el informe final de la docente a cargo de la propuesta,
- c) notificar a las partes interesadas. 5/5

12. Visto: la solicitud de la estudiante María García, CI 5255379, de Integración al Instituto de Psicología Clínica, programa "Psicoterapia, teorías y técnicas", docente responsable Carmen de los Santos,

se dictamina:

- a) aprobar la solicitud,
- b) otorgar 15 créditos en Prácticas de Formación Integral una vez recibido el informe final de la docente a cargo de la propuesta,
- c) notificar a las partes interesadas. 5/5

13. Visto: la solicitud de las estudiantes Lourdes Rieiro, CI 4640483, Melinna Ferrando, CI 5112204, y Déborah Grodenas, CI 4321035, quienes se anotoran erróneamente al examen del mes de febrero de 2019 "Psicología Clínica II", código 662, en lugar de hacerlo al correspondiente de "Teorías y Técnicas de las Intervenciones", código 662A,

considerando que excepciones similares ya han sido contempladas anteriormente por Comisión de Carrera,

se dictamina:

- a) aprobar la solicitud,

b) notificar a Sección Cursos y Exámenes para que corrija las inscripciones y se incorporen al acta correspondiente. 5/5

14. Visto: la numerosa cantidad de solicitudes de aquellos estudiantes que se han inscripto erróneamente a examen con un código diferente al correspondiente,

considerando que Comisión de Carrera ha accedido favorablemente a la excepcionalidad de incorporar al acta que corresponde a estudiantes que han cometido el mencionado error en su inscripción,

se dictamina:

a) que en el período de exámenes de julio de 2019 y posteriores, no se aprobarán excepciones respecto a los errores cometidos por parte de los estudiantes a la hora de inscribirse a los códigos correspondientes a los exámenes,

b) notificar al Depto. de Enseñanza y a la Unidad de Comunicación Institucional para su más amplia difusión. 5/5

15. Visto: el informe del docente Robert Pérez, respecto a la situación de la estudiante Sofía Ardemagni, CI 4766190, en el examen de “Herramientas de la Psicología Social” del 08/02/19, donde la estudiante no figuró en el acta del mismo dado que, según lo informado por Bedelía, no estaba inscripta para rendirlo,

considerando que la estudiante no ha presentado ante esta comisión la captura de pantalla con su inscripción, la cual enseñó ante uno de los integrantes de la mesa de examen, docente Fernando Texeira, de acuerdo a lo que se desprende del informe,

se dictamina:

solicitar al docente Fernando Texeira que informe al respecto. 5/5

16. Visto: la solicitud de un grupo conformado por 29 estudiantes pertenecientes al CIOAS, trayecto Psicología, respecto a reevaluar el reglamento del mismo en lo que concierne al pasaje de grado al Tercer Semestre para aquellos estudiantes con materias pendientes,

se dictamina:

posponer el punto para la próxima sesión de Comisión de Carrera a realizarse el día 26/03/19. 5/5

17. Visto: la solicitud de Juan Carlos Clavijo, CI 4095643, quien no pudo inscribirse a la materia “Referencial de Egreso” el 11/03/19 y solicita quedar inscripto excepcionalmente a la misma para acceder a la defensa de su TFG,

se dictamina:

posponer el punto para la próxima sesión de Comisión de Carrera a realizarse el día 26/03/19. 5/5

18. Visto: la solicitud de la estudiante Gladys Rinaldi, CI 3110251, de acceder a reglamentarse por tercera vez a la UCO “Neuropsicología”,

se dictamina:

posponer el punto para la próxima sesión de Comisión de Carrera a realizarse el día 26/03/19. 5/5

19. Visto: la solicitud de la estudiante Sandra Riccobaldi, CI 2001585, de acceder a reglamentarse por tercera vez a la UCO “Métodos y Técnicas Cuantitativas”,

se dictamina:

posponer el punto para la próxima sesión de Comisión de Carrera a realizarse el día 26/03/19. 5/5

20. Visto: la solicitud de la estudiante Camila Ferreira, CI 5079414, quien el 19/02/19 rindió el examen “Articulación de Saberes II” bajo la modalidad libre, no figurando en el acta correspondiente por hallarse en la de estudiantes reglamentados, por lo que solicita que la corrección del examen rendido sea bajo esta última modalidad,

se dictamina:

posponer el punto para la próxima sesión de Comisión de Carrera a realizarse el día 26/03/19. 5/5

21. Visto: el informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a la solicitud de reválida de Título de Psicólogo, exp. 191900-000042-19, presentada por la Sra. Gisela María Schwedt Livet, C.I. 1.809.446-3,

se sugiere:

a) aprobar en su totalidad el informe elevado por la comisión asesora,

b) dar pase a Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

22. Visto: el informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a la solicitud de reválida de materias, la cual luce a fojas 168 del expediente 191150-000548-18, presentada por la estudiante Bettiana Carolina Larrosa Tejera, C.I. 4.807.091-0,

se sugiere:

- a) aprobar en su totalidad el informe elevado por la comisión asesora,
- b) dar pase a Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

23. Visto: el informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a la solicitud de reválida de materias, expediente 191150-002864-18, presentada por la estudiante María José Cáceres Capotte, C.I. 3.923.162-4,

se sugiere:

- a) aprobar en su totalidad el informe elevado por la comisión asesora,
- b) dar pase a Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

24. Visto: el informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a la solicitud de reválida de Título de Licenciada en Ciencias Humanas y Sociales, con especialización en Psicología, exp. 191900-000318-17, presentado por la Sra. Léa Alison Ciquier Lapinte, C.I. 6.236.273-9,

se sugiere:

- a) aprobar en su totalidad el informe elevado por la comisión asesora,
- b) dar pase a Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

25. Visto: el informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a la solicitud de reválida de Título de Psicólogo, exp. 191900-000069-19, presentada por la Sra. Aline Duque de Macedo, C.I. 6.359.250-1,

se sugiere:

- a) aprobar en su totalidad el informe elevado por la comisión asesora,
- b) dar pase a Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5